



DEPENDENCIA:	SINDICATURA.
No. DE OFICIO:	254/2019.
ASUNTO:	SE AGENDE REUNION DE COMISIÓN.

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo le manifiesto que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 41 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 69 fracción V, 86 fracción IV, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a **Sesión Ordinaria número 10 de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación**, el día **jueves 16 dieciseis del mes de mayo de la anualidad en curso**, a las **10:00 horas en la Sala María Elena Larios**, ubicada en el Interior de este Palacio Municipal, con la finalidad de emitir voto sobre el acuerdo solicitado, respecto al **decreto número 27269**, enviado por el Congreso del Estado de Jalisco, sobre las reformas realizadas a nuestra Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para pasar de cinco a tres magistrados, recientemente. Bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

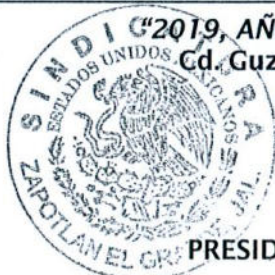
- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Análisis y voto del dictamen que contiene propuesta para emitir voto a favor respecto a la minuta del proyecto de decreto número 27269, del H. Congreso del Estado de Jalisco, que reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los artículos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"**

**"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUÉREZ"**  
Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal. 10 diez de mayo del año 2019.



MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN

CEGO/gspg  
C.c.p. Archivado

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)







DEPENDENCIA:	SINDICATURA.
No. DE OFICIO:	254/2019.
ASUNTO:	SE AGENDE REUNION DE COMISION.

**C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ BAUTISTA**  
**DIRECTOR UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo le manifiesto que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 41 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 69 fracción V, 86 fracción IV, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a **Sesión Ordinaria número 10 de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación**, el día **jueves 16 dieciseis del mes de mayo de la anualidad en curso**, a las **10:00 horas en la Sala María Elena Larios**, ubicada en el Interior de este Palacio Municipal, con la finalidad de emitir voto sobre el acuerdo solicitado, respecto al **decreto número 27269**, enviado por el Congreso del Estado de Jalisco, sobre las reformas realizadas a nuestra Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para pasar de cinco a tres magistrados, recientemente. Bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Análisis y voto del dictamen que contiene propuesta para emitir voto a favor respecto a la minuta del proyecto de decreto número 27269, del H. Congreso del Estado de Jalisco, que reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los artículos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

*"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"*

**"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUÉREZ"**  
**Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal. 10 diez de mayo del año 2019.**



**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN**

CEGO/gspg *gfi*  
 C.c.p. Archivo

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
 Tel: (341) 575 2500  
 www.ciudadguzman.gob.mx

